



Desalojan a activistas que resguardaban la embajada de Venezuela en Washington

Por: [Manuel E. Yepe](#)

Globalización, 15 de mayo 2019

[Rebelión](#) 15 mayo, 2019

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Movimientos sociales, Política](#)

La sede diplomática estaba ocupada por movimientos sociales para impedir la entrada del personal nombrado por el diputado Juan Guaidó, quien se autoproclamó como «presidente encargado».

Agentes federales de EE.UU. ordenaron este lunes el desalojo de la embajada de Venezuela en Washington, que había sido cerrada al público y tomada por activistas estadounidenses para impedir la entrada del personal nombrado por el diputado opositor Juan Guaidó, a quien la Casa Blanca reconoce como «presidente encargado» del país caribeño.

Desde su autoproclamación, Guaidó intenta hacer ingresar a la sede diplomática a quien designó arbitrariamente como 'representante' ante ese país, Carlos Vecchio, y a su 'embajador' ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Gustavo Tarre Briceño.

En un documento que no lleva membretes ni firma, supuestas autoridades norteamericanas instaron a los activistas a «desalojar la embajada» porque solo debe ser «usada para fines diplomáticos», al tiempo que advirtieron que, de lo contrario, los ocupantes estarían violando la ley federal y local. No obstante, en el texto se reconocen a Vecchio y Tarre como 'representantes legítimos' de Caracas, a pesar de que sus designaciones son ilegales a la luz de la Constitución venezolana.

La operación llega luego de las presiones de los seguidores del diputado opositor, que encabezó el intento de golpe de Estado en Caracas el pasado 30 de abril, y tras varios días de protestas e incidentes en las afueras del edificio con manifestantes a favor del presidente Nicolás Maduro, que pretendían defender la embajada. Durante esos cruces, la Policía detuvo a tres personas.

Los movimientos sociales que encabezaban la vigilia en la embajada, agrupados en Colectivos por la Paz (Collectives for Peace), conformado por 'Popular Resistance' y 'Codepink', fueron invitados por el Gobierno de Nicolás Maduro, después de que la Cancillería venezolana denunciara que personal de Guaidó había tomado dos edificios: el consulado de Venezuela en Nueva York, el 13 de abril; y la oficina venezolana del Agregado Militar en Georgetown, el 19 de marzo.

La líder del movimiento Codepink, Medea Benjamin, lamentó a través de su cuenta de Twitter el desalojo del edificio, y dijo que los movimientos intentaban «evitar que la embajada de Venezuela fuera entregada a un líder golpista no electo». Sin embargo, advirtió que «la lucha continúa».

El pasado 24 de abril se cumplieron tres meses desde que el presidente venezolano ordenara regresar a Caracas a todo su personal diplomático acreditado en EE.UU., tras la

ruptura de relaciones entre ambos países

No obstante, la Convención de Viena establece la obligación de los Estados de resguardar las instalaciones y los activos de los países que se usan para fines diplomáticos aunque se rompan las relaciones.

Manuel E. Yepe

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [Manuel E. Yepe](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Manuel E. Yepe](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca